

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 9153** *Resolución de 25 de julio de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas-Universidad.es del ejercicio 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas, Universidad.es correspondientes al ejercicio 2011, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 25 de julio de 2013.—El Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.

## MEMORIA CONTABLE DEL EJERCICIO 2011 DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS – UNIVERSIDAD.ES

### Índice

Balance de situación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011  
Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011  
Memoria de las cuentas anuales de la fundación para la proyección internacional de las universidades españolas – universidad.es para el ejercicio 2011

#### 1. Actividad de la entidad

- 1.1 Identificación de la entidad
- 1.2 Fines de la entidad
- 1.3 Actividades de la entidad

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- 2.1 Imagen fiel
- 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados
- 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
- 2.4 Comparación de la información
- 2.5 Elementos recogidos en varias partidas
- 2.6 Cambios en criterios contables
- 2.7 Corrección de errores

#### 3. Aplicación de resultados

#### 4. Normas de registro y valoración

- 4.1 Inmovilizado intangible
- 4.2 Inmovilizado material
- 4.3 Calificación de terrenos y construcciones
- 4.4 Activos y pasivos financieros
- 4.5 Dotación fundacional
- 4.6 Transacciones en moneda extranjera
- 4.7 Impuestos sobre beneficios
- 4.8 Ingresos y gastos
- 4.9 Provisiones y contingencias
- 4.10 Subvenciones, donaciones y legados

#### 5. Inmovilizado intangible y material

- 5.1 Inmovilizado intangible
- 5.2 Inmovilizado material

#### 6. Activos financieros

- 6.1 Evolución de tesorería y activos líquidos
- 6.2 Evolución de créditos por operaciones ordinarias
- 6.3 Periodificaciones

#### 7. Pasivos financieros

#### 8. Fondos propios

#### 9. Situación fiscal

#### 10. Ingresos y Gastos

#### 11. Subvenciones, donaciones y legados

#### 12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

## 13. Otra Información

- 13.1 Cuenta de Resultados por Actividades de la Fundación
- 13.2 Grado de cumplimiento del Plan de Actuación
- 13.3 Cambios en el Patronato durante el ejercicio 2011
- 13.4 Listado de convenios suscritos por la Fundación durante el ejercicio 2011
- 13.5 Hechos posteriores al cierre

## Anexo: Inventario de bienes del inmovilizado

Balance de situación correspondiente al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2011

ACTIVO	NOTAS	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		74.736,51	26.949,48
I. Inmovilizado intangible.	4.1, 5.1	33.750,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	4.2, 5.2	40.986,51	26.949,48
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.682.712,12	1.676.053,37
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias.		0,00	4.944,67
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	4.4.a), 6.2	3.335,03	54.575,61
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.			
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
VII. Inversiones financieras a corto plazo.			
VIII. Periodificaciones a corto plazo.	6.3	137,17	0,00
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.4.a), 6.1	2.679.239,92	1.616.533,09
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.757.448,63	1.703.002,85

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO		2.334.981,39	1.547.977,93
A-1) Fondos propios	8	62.294,74	30.000,00
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional.	4.5, 8	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	3, 8	8.280,82	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3, 8	24.013,92	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	2.7	2.272.686,65	1.517.977,93

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2011	2010
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		422.467,24	155.024,92
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.	4.4.b), 7	1.114,29	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.	4.4.b), 7	1.114,29	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.7, 4.4.b), 7	421.352,95	155.024,92
1. Proveedores.	4.4.b), 7	5.988,21	35.075,06
2. Otros acreedores.	2.7, 4.4.b), 7	415.364,74	119.949,86
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.757.448,63	1.703.002,85

## Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

	Nota	2011	2010
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		3.028.328,49	2.309.267,94
a) Cuotas de usuarios y afiliados	2.7	211.397,17	189.566,34
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.10, 11	2.816.931,32	2.119.701,60
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
2. Ayudas monetarias y otros		- 1.632.731,03	- 398.219,48
a) Ayudas monetarias	10.a)	- 1.632.083,31	- 397.407,50
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	10.a)	- 647,72	- 811,98
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	2.7.c)		- 617.699,48
7. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil			
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio			
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b)	- 451.184,54	- 404.998,36

	Nota	2011	2010
9. Otros gastos de explotación	10.d)	- 998.744,91	- 890.401,70
10. Amortización del inmovilizado	2.7.b)	- 13.185,81	- 5.310,74
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	13.185,81	
a) Afectas a la actividad propia.			
b) Afectas a la actividad mercantil.			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	5.2,12	- 753,00	
14. Otros resultados	2.7.c)	55.084,99	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00	- 7.361,82
15. Ingresos financieros.	3, 4.10	28.097,31	7.361,82
16. Gastos financieros.			
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
18. Diferencias de cambio.	4.6	- 4.083,39	
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		24.013,92	7.361,82
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		24.013,92	0,00
20. Impuestos sobre beneficios.			
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		24.013,92	0,00

## MEMORIA DE LAS CUENTAS

### 1. Actividad de la entidad

#### 1.1 Identificación de la entidad.

Nombre de la entidad: Fundación Para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas – Universidad.es

CIF: G85579894

Teléfono: +34 91 603 82 77

Domicilio: C/Albacete, 5. 1ª planta, Ala Este.

Fax: +34 91 603 88 23

Localidad: Madrid.

Email: [administracion@universidad.es](mailto:administracion@universidad.es)

Municipio: Madrid.

Web: <http://www.universidad.es/>

Distrito postal: 28027.

Fecha constitución: 22 de diciembre de 2008

Provincia: Madrid.

Fecha inscripción: 16 de marzo de 2009

Comunidad Autónoma: Madrid.

#### 1.2 Fines de la entidad

De acuerdo con el Artículo 3 de los Estatutos de la Fundación, ésta “tiene la misión contribuir a una mayor internacionalización del sistema universitario español, potenciar su proyección en todos los ámbitos internacionales, promover en el exterior la oferta educativa e investigadora de las universidades y centros de investigación españoles, contribuir a la mejora de la acogida y estancia de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros en España, y de españoles en el extranjero, así

como impulsar el espacio europeo de educación superior y el espacio iberoamericano del conocimiento”.

### 1.3 Actividades de la entidad

En un contexto de creciente globalización y apertura tanto de la sociedad como de la economía española al mundo, la internacionalización de las universidades españolas ha pasado de ser una actividad marginal a una actividad central de nuestras instituciones. La internacionalización es, pues, una clave ineludible en la economía del conocimiento. Sin embargo, la ausencia en España de una agencia nacional de promoción del conjunto de nuestro sistema universitario condicionaba la visibilidad internacional de las universidades españolas frente a las instituciones de educación superior de los países de nuestro entorno que cuentan, desde hace décadas, con estructuras y organismos de promoción capaces de atraer estudiantes, docentes e investigadores internacionales a sus respectivos sistemas universitarios. Así, los Estados Unidos cuentan con el “Institute of International Education” (IIE), desde 1912; Alemania con el Deutscher Akademischer Austausch Dienst (DAAD), desde 1925; el Reino Unido con el British Council, desde 1934; o Francia, con CampusFrance desde 1998.

Producto de esta realidad y, por tanto, de una legítima reivindicación por parte del conjunto de las Universidades españolas, la Ley Orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril, por la que se modificó la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, mandató en su disposición adicional decimosexta, la “constitución de una fundación del sector público estatal para la proyección exterior de las universidades españolas”.

En cumplimiento de este mandato legal, el Consejo de Ministros, reunido el 24 de octubre de 2008 y con el informe favorable del Consejo de Coordinación Universitaria y de la Conferencia General de Política Universitaria, acordó formalmente la constitución de la Fundación para la proyección internacional de las universidades españolas-Universidad.es, con el objetivo de dar mayor visibilidad global a nuestro sistema universitario. Se trata, pues, de una iniciativa del Gobierno de España, promovida conjuntamente con los gobiernos autonómicos y las propias universidades, que se constituyó formalmente el 23 de diciembre de 2008 mediante la celebración de la primera reunión de su Patronato, e inició sus actividades en febrero de 2009.

La creación de la Fundación Universidad.es pretendía, entre otras cosas, cubrir este hueco en la promoción de España como destino universitario y favorecer la atracción de talento internacional a nuestras universidades. Sus objetivos principales son:

- Contribuir a una mayor internacionalización del sistema universitario español.
- Potenciar su proyección en todos los ámbitos internacionales, promover en el exterior la oferta educativa e investigadora de las universidades y centros de investigación españoles.
- Contribuir a la mejora de la acogida y estancia de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros en España, y de españoles en el extranjero.
- Impulsar el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC).

En sus dos primeros años de funcionamiento, la Fundación centró sus esfuerzos en establecer la estructura de gestión necesaria para su funcionamiento y cumplimiento de sus fines estatutarios, centrando su actividad básicamente en las ferias y acciones de promoción en el exterior.

El año 2011 ha sido un año de consolidación de estos programas puestos en marcha en 2010 y también de apertura de nuevas e importantes líneas de acción, algunas de ellas, con un doble propósito: por un lado dirigidas a lograr una mayor visibilidad del sistema universitario español en su conjunto en la escena internacional y por otro, otorgar mayor autonomía financiera a la Fundación. Es el caso de la iniciación de la estrategia de captación de recursos privados, así como de la articulación de un proyecto

de asesoramiento internacional y gestión de programas de becas de instituciones extranjeras, que ha cristalizado en el programa Ciencias sin Fronteras firmado con el gobierno de Brasil y el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), por el cual se atraerá a nuestras fronteras a un número aproximado de 1.600 estudiantes de nacionalidad brasileña con un ingreso a la Fundación en concepto de tasa de gestión por valor de 400 euros por alumno que se ingresarán en el ejercicio 2012

En relación a esta estrategia se han comenzado los trámites y negociaciones con países como Colombia o México para desarrollar programas similares que permitan la internacionalización del sistema universitario español.

Entre las acciones desarrolladas en 2011 destacan:

- Asesoramiento internacional y gestión de programas de becas.
  - Gestión del programa de becas de grado para estudiantes ecuatoguineanos.
  - Gestión y financiación del programa de becas Canon Collins para mujeres africanas.
  - Gestión del programa de becas del gobierno de la República Árabe Siria
  - Financiación y enlace nacional del programa de movilidades Pablo Neruda, del Espacio Iberoamericano del Conocimiento
  - Creación de un catálogo de servicios de la Fundación, que incluye asesoramiento y consultoría internacional en estrategias de internacionalización universitaria, así como una serie de servicios de asistencia y acogida de estudiantes e investigadores internacionales.
  
- En el ámbito de las actividades de promoción:
  - Febrero 2011
    - First Spanish Universities Fair. Nueva Delhi, India.
  - Marzo 2011
    - Educativa. Bucarest, Rumania.
    - American Council on Education. Washington DC, EEUU.
    - Futurália. Lisboa, Portugal.
    - Perspektywy. Varsovia, Polonia
  - Abril 2011
    - Educatürk International Education Fair. Estambul, Turquía.
    - Europosgrados Chile. Santiago, Chile.
    - Europosgrados Argentina. Buenos Aires, Argentina.
    - Forum International de l'Étudiant. Casablanca, Marruecos.
  - Mayo 2011
    - NAFSA. Vancouver, Canadá.
  - Septiembre 2011
    - EAIE. Copenhague, Dinamarca.

- Octubre 2011
  - Education beyond borders Fair. Sofía, Bulgaria.
  - Tour Europosgrados México. Guadalajara, Querétaro y Mérida, México.
  - China Education Expo. Pekín, China.
- Noviembre 2011
  - Euro-Pós Brasil. Sao Paulo, Brasil.
  - European Higher Education Fair. Yakarta y Medan, Indonesia.
  - Europosgrados Colombia. Bogotá y Medellín, Colombia
- En acciones de apoyo a la internacionalización universitaria:
  - Proyección junto con el Ministerio de Educación español de la Oficina Mediterránea de la Juventud en España.
  - II Encuentro de Rectores de universidades rusas e iberoamericanas.
  - Organización por primera vez del Panel educativo en el Foro España-Japón.
  - La realización del primer Informe en profundidad sobre el sector de la educación en China.
  - Inclusión de la Fundación en el grupo de trabajo del PACE (Plan de Acción Cultural Exterior) en Marruecos.
  - Participación en el Plan de Acción hacia la Comunidad Hispana en EEUU.
  - Visita de una delegación de rectores de Campus de Excelencia Internacional a Escocia en colaboración con el British Council.
  - Organización del curso de verano en colaboración con la UIMP.
- En cuanto a las acciones de fortalecimiento institucional internacional:
  - Constitución como punto nacional de enlace con la UNESCO.
  - Firma del convenio con la Universidad Alemana de El Cairo para movilidades de estudiantes de grado.
  - Integración en el Comité Científico de la Comisión Fulbright.
  - Establecimiento del programa de formación de decanos en América Latina en colaboración con el DAAD.
- En el área de comunicación:
  - Diseño de un nuevo sitio con mejoras en la funcionalidad, navegabilidad y contenidos.
  - Consolidación de la primera red alumni de extranjeros egresados de universidades españolas.

En la nota 13 de esta memoria se desglosa la cuenta de resultados de la Fundación para cada una de estas actividades. En la reunión del Patronato de 14 de diciembre de 2.011 se aprobó la memoria anual de actividades relativa al ejercicio 2.011, donde se detallan todas las actividades mencionadas.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos en la medida en que el nuevo Plan General de Contabilidad, aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, de 16 de noviembre, no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio. De acuerdo a estas prescripciones

y a las contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, estas cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Director de Administración de la Fundación y serán presentadas para su aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales de 2.010 fueron aprobadas en la octava reunión del Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el 27 de junio de 2.011.

De acuerdo con la normativa, así como de las interpretaciones en vigor, la Fundación no está obligada a elaborar los estados financieros incluidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, esto en virtud de que la Fundación no desarrolla actividades mercantiles.

## 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte del Anexo I del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos (vigente hasta el 1 de enero de 2.012), en la medida en que el nuevo Plan General Contable 2007 no establezca un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio.

Con fecha 24 de noviembre de 2011, fue publicado y entrado en vigencia el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el cual se aprueban las nuevas normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, tras la aprobación del Real Decreto 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre de 2007. Dicho Real Decreto entrará en vigor el 1 de enero de 2012 y será de aplicación para los ejercicios económicos que se inicien a partir de dicha fecha.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. En concreto, se han aplicado los siguientes principios: principios de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, e importancia relativa.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Dado el carácter de la Fundación y sus actividades, no existen aspectos críticos de la valoración ni importantes incertidumbres que afecten a los ejercicios contables 2010 y 2011, más allá del posible riesgo de impago de las cuotas de usuario facturadas al gobierno de la República Árabe de Siria, dada la situación existente en dicho país, por la gestión del programa de becas que tiene encomendada la Fundación en virtud del Acuerdo de cooperación para el desarrollo de capacidades entre el Ministerio de Educación Superior de la República Árabe Siria y la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas – Universidad.es firmado en Damasco el 14 de octubre de 2.009 en presencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

En el ejercicio 2.011 se ha decidido provisionar el riesgo de impago, mediante el asiento correspondiente de provisión y calificación del deudor como de dudoso cobro por un total de 78.870,17 euros. Generando contablemente la contrapartida de esta cuantía frente a las universidades sirias con las que se tiene el derecho de cobro por parte de la Fundación.

## 2.4 Comparación de la información

A efectos comparativos, se presentan las cuentas anuales del año 2.011 con las de 2.010. No se ha procedido a cambiar la estructura del balance de situación ni de la cuenta de resultados. Igualmente, no se ha producido ningún cambio en los principios contables aplicados. No obstante, tal como se explica en la nota 2.7, en los estados financieros de 2.011 se ha procedido a registrar ciertos ajustes por corrección de errores (ver epígrafe correspondiente) tanto en relación a los ejercicios anteriores como en relación al presupuesto inicial aprobado para la Fundación.

## 2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. En el supuesto de no especificarse desglose, será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

## 2.6 Cambios en criterios contables

No se ha producido ningún cambio de importancia en los principios contables aplicado, más allá de los derivados de la corrección de errores, mencionados en la nota 2.4. No obstante, sí se han realizado cambios de criterio contable relacionados con la política de registro de determinadas deudas con Universidades, como se detalla a continuación.

En ejercicios anteriores y a comienzos del 2.011 se había contabilizado como deuda de la Fundación con las universidades españolas los importes de las matrículas de los alumnos sirios becados por el gobierno de la República Árabe Siria. La Fundación gestiona dicho programa, pero no tiene obligación legal alguna por convenio de pagar las matrículas (ni siquiera de gestionar el pago). A raíz de unas conversaciones con representantes del Ministerio de Educación Sirio se ofreció a dicho gobierno la posibilidad de que la Fundación actuara de intermediario, recibiendo el dinero necesario del Gobierno Sirio y realizando las transferencias a las universidades. Por ello, se contabilizaron los importes de las matrículas como gastos y pasivos de la Fundación frente a las universidades españolas y como ingresos y derechos de cobro de la Fundación frente al Gobierno Sirio.

No obstante, en comunicaciones posteriores el Gobierno Sirio precisó que no le correspondía a dicho gobierno el pago de las matrículas, sino a las universidades sirias de origen de los estudiantes, y que éstas ingresarían directamente dichos importes a los alumnos, para que los alumnos los abonaran a las universidades.

De este modo se contabilizaron unos asientos de deudas de la Fundación frente a las universidades españolas por gasto en matrículas de los becarios sirios que ascendía a la cantidad de 19.705,25 euros contra las universidades españolas. Posteriormente, y en base a la explicación anterior, se corrigieron los asientos erróneamente imputados contabilizando los asientos inversos, de modo que se ha anulado el efecto en la cuenta de resultados.

## 2.7 Corrección de errores

El análisis realizado en virtud del cambio en la dirección financiera de la Fundación, sucedido en noviembre de 2.011 y solicitado por el Director General de la Fundación, ha permitido detectar y subsanar varios errores contables que afectaban al principio de imagen fiel de la entidad, en concreto, al patrimonio neto de la misma, así como a la contabilización de gastos y aprovisionamientos. Estos cambios se han corregido en el ejercicio 2.011 y se ha solicitado a la auditora adjudicataria del procedimiento un informe sobre ciertos procedimientos contables relativos a los ejercicios 2.010 y 2.009.

A continuación se detallan dichos procesos de corrección de errores que ya se han llevado a cabo:

### a. Corrección de errores de imputación a resultados y justificación de subvenciones nominativas para gasto corriente general

Como puede apreciarse de forma detallada en la tabla siguiente, en relación a tres subvenciones nominativas para gasto corriente general, se cometió un error en la imputación de los gastos en ejercicios anteriores. Dicho error consistía en aplicar a la subvención la totalidad del precio de las facturas pagadas por la Fundación en relación a ferias educativas (p.e., coste del alquiler del espacio en el recinto ferial, de la construcción y decoración del stand, etc.) sin dar cuenta de que el total de dicha factura no correspondía al coste real para la Fundación. De hecho, el coste real de la participación en ferias para la Fundación es inferior al precio de la factura, por el hecho de que las universidades cubren parte de dicho coste mediante el pago de unas cuotas a la Fundación (que suelen cubrir alrededor de un 40% del coste total de participar en la feria). Estas cantidades fueron 56.263 euros con cargo a la subvención nominativa recibida de la Secretaría General de Universidades en el ejercicio 2.008, 189.566,34 euros con cargo a la subvención nominativa recibida en 2.009 y, finalmente, 87.292,17 euros con cargo a la recibida en el

ejercicio 2.010. Dichas cantidades, que debían haber sido devueltas al organismo concedente, quedaron en contabilidad dentro del patrimonio neto de la Fundación (en la cuenta 132).

A raíz del cambio en la Dirección Financiera de la Fundación, a finales del ejercicio 2.011 se ha corregido este hecho, reconociendo la obligación de la devolución de las cantidades mencionadas, mediante su traslado del patrimonio neto de la Fundación al pasivo a favor de la Hacienda Pública (cuenta 4758, Deudas con la Hacienda Pública, acreedor por subvenciones a reintegrar). Se ha incluido en dicha devolución no solamente el principal, sino también el interés legal de demora de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En virtud del artículo 37.3 "...procederá el reintegro del exceso obtenido sobre el coste de la actividad subvencionada, así como la exigencia del interés de demora correspondiente" y conforme al artículo 38 expone que "El interés de demora aplicable en materia de subvenciones será el interés legal del dinero incrementado en un 25 por ciento, salvo que la Ley de Presupuestos Generales del Estado establezca otro diferente."

A fecha de este Patronato se ha consultado con la Abogacía del Estado para comenzar el procedimiento de devolución de dichas cantidades correspondientes a ejercicios anteriores.

Subvenciones nominativas para gasto corriente general recibidas del Ministerio de Educación donde ha sido necesario rectificar el criterio contable de imputación								
Organismo Concedente	Aplicación Presupuestaria	Cantidad concedida	Fecha de Recepción de la Transferencia	Año Concesión	Periodo de Aplicación	Cantidad aplicada en las cuentas anuales de 2.008	Cantidad aplicada en las cuentas anuales de 2.009	Cantidad que se aplicó en exceso en las cuentas anuales de 2.009 (corregido en las cuentas de 2.011)
SGU – MICINN	18.03.322C.445	750.000	20/12/2008	2008	2008-2009	0,00	750.000,00	56.263,00
Organismo Concedente	Aplicación Presupuestaria	Cantidad concedida	Fecha de Recepción de la Transferencia	Año Concesión	Periodo de Aplicación	Cantidad aplicada en las cuentas anuales de 2.009	Cantidad aplicada en las cuentas anuales de 2.010	Cantidad que se aplicó en exceso en las cuentas anuales de 2.010 (corregido en las cuentas de 2.011)
SGU - ME	21.03.322C.445	1.000.000	30/09/2009	2009	2009-2010	487.884,39	512.115,61	189.566,34
Organismo Concedente	Aplicación Presupuestaria	Cantidad concedida	Fecha de Recepción de la Transferencia	Año Concesión	Periodo de Aplicación	Cantidad aplicada en las cuentas anuales de 2.010	Cantidad aplicada en las cuentas anuales de 2.011 (corregida frente a la justificación presentada)	Cantidad que se aplicó en exceso en la justificación de la subvención enviada al MECD (corregido en las cuentas de 2.011)
SGU-ME	18.06.322C.445	855.000	06/09/2010	2010	2010-2011	225.638,85	542.068,98	87.292,17

Además, por error en la imputación de las subvenciones se ha producido una infraestimación del remanente por un total de 919 euros en el ejercicio 2.009 y 7.361,82 euros en el ejercicio 2.010 que han quedado como cantidades pendientes de aplicación de las subvenciones de dichos años en el patrimonio neto. Este efecto se ha corregido en 2.011, reduciendo la cantidad pendiente de imputar de las subvenciones y aflorando el correspondiente remanente de años anteriores.

#### b. Corrección de errores de imputación a resultados de las subvenciones nominativas para inversiones

En cuanto a la subvención nominativa para inversiones recibida de la Secretaría General de Universidades (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), con aplicación presupuestaria 18.06.322C.741, en el ejercicio contable de 2.010 se imputó incorrectamente a resultados la cantidad total del valor de las inversiones realizadas durante dicho ejercicio.

Esta práctica errónea, que disminuye el valor del patrimonio neto de la entidad, ha sido corregida en 2.011 mediante un asiento contable que anula dicha imputación a resultados y la sustituye por la imputación del valor de la amortización del ejercicio.

#### c. Corrección de errores en la contabilización de aprovisionamientos

En los ejercicios 2.009, 2.010 y parte de 2.011 (hasta el cambio en la dirección financiera de la Fundación) se contabilizaban como aprovisionamientos (de bienes y de servicios, dentro de cuentas del

grupo 60) todo tipo de compras de servicios que se agotan instantáneamente (como caterings, transporte, vuelos, etc.), cuando los aprovisionamientos son, por definición, elementos almacenables que, por lo tanto, suponen un valor para la Fundación mientras los tenga en su stock. Esta práctica errónea distorsionaba la imagen fiel de las cuentas anuales e incluso del presupuesto de la Fundación, puesto que implicaba una sobrevaloración de los aprovisionamientos. Esta práctica se ha corregido en 2.011 mediante la reclasificación de dichos asientos a las correspondientes partidas de gastos varios del subgrupo 62.

d. Corrección de errores de contabilización de los seguros médicos del personal

Los seguros médicos del personal de la Fundación se contabilizaban en la cuenta 625, pese a la literalidad del Plan General Contable, que los excluye expresamente de dicha cuenta. Este error suponía infravalorar la partida de gastos de personal en las cuentas de resultados de ejercicios anteriores. En el ejercicio 2.011 se ha corregido dicho error, reclasificando los asientos a la cuenta 649 (otros gastos sociales), que sí figura dentro de los gastos de personal en la Cuenta de Resultados de la entidad.

e. Corrección de errores derivados de la contabilización incorrecta de facturas y saldos que se arrastraban de ejercicios anteriores

En la realización de estas cuentas anuales se han detectado saldos de cuentas de deudores y acreedores que se arrastraban de los ejercicios 2.009 y 2.010 y que correspondían a contabilización (o emisión) incorrecta de facturas. En 2.011 se ha procedido a regularizar esta situación, lo cual ha representado un efecto neto de 38.428,12 euros (saldo acreedor) explicado por los siguientes conceptos:

- Corrección de errores por facturas erróneas o no emitidas en relación al Programa de Becas del Gobierno de la República de Siria, por valor neto de 37.000,90 euros (saldo acreedor).
- Anulación de saldos de cuentas de deudores y acreedores por anotaciones erróneas de los ejercicios 2.009 y 2.010, por valor neto de 1.427,22 euros (saldo acreedor).

El grupo 14 de la cuenta de resultados (otros resultados) tiene un saldo acreedor neto de 55.084,99 euros, la diferencia se explica por devoluciones de las subvenciones otorgadas por la Fundación a universidades participantes en el Programa Pablo Neruda, por el importe de las movilidades no ejecutadas (saldo acreedor de 16.656,87 euros).

### 3. Aplicación de resultados.

La propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio es a remanente, según el detalle siguiente:

Excedente del ejercicio	2011	2010
Base de reparto: Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	24.013,92	7.361,82 <sup>1</sup>
Distribución: A remanente.	24.013,92	7.361,82 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Contabilizados en el ejercicio 2.011, al realizar la corrección de la imputación de las subvenciones (ver nota 2.7).

Este excedente se ha producido por los ingresos financieros de la entidad obtenidos mediante la gestión de la tesorería de los distintos programas en cuentas remuneradas en el Banco Santander. La Fundación se compromete a aplicar a los fines fundacionales dicho remanente en los cuatro años posteriores a su generación.

## 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, han sido las siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

A 31 de diciembre de 2.011 no existe inmovilizado inmaterial en funcionamiento en el balance de la Fundación. Esto es debido a que la mayoría del software utilizado por la Fundación ha sido puesto a disposición de la misma de forma gratuita por el Ministerio de Economía y Competitividad. En cualquier caso, los escasos programas informáticos que han sido adquiridos por la Fundación son de escaso valor y/o en régimen de alquiler de licencias, por lo que han sido contabilizados directamente como gasto corriente (dentro de las cuentas del grupo 62). Igualmente, los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. En cambio, sí que existe inmovilizado inmaterial en curso, consistente en la nueva página web de la Fundación, cuyo objetivo es servir de ventanilla única del sistema universitario español en el exterior. De acuerdo con la consulta a la ICAC con número 44/DICIEMBRE DE 2000, dicha aplicación puede considerarse como inmovilizado inmaterial. Al no estar disponible para su uso dicha página web a final del ejercicio 2.011, no se ha amortizado aún nada de su valor. Una vez que esté disponible se prevé una amortización lineal en un periodo de 4 años y con un valor residual igual a cero.

### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se amortiza de forma lineal con una estimación de vida útil de 4 años. Todos los bienes del inmovilizado material han sido comprados al contado, por lo que no se ha incurrido en intereses para su compra y su valor se ha contabilizado por el precio de adquisición, ya que tampoco se ha incurrido en otros gastos para su puesta en funcionamiento.

Como se comentó en el epígrafe 2.6, relativo a cambios en los criterios contables, se ha procedido a dar de baja del inmovilizado a bienes de escaso valor y relevancia (como, por ejemplo, memorias USB) que habían sido contabilizadas como inmovilizado y planeada una amortización lineal con una vida útil de 4 años.

### 4.3 Calificación de terrenos y construcciones

La Fundación no dispone de terrenos, construcciones ni otras inversiones inmobiliarias, por lo que no se ha adoptado ningún criterio de valoración al respecto.

### 4.4 Activos y pasivos financieros

#### a. Activos financieros

Los activos de la Fundación son susceptibles de ser clasificados en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería depositada en la caja de la fundación y los depósitos bancarios a la vista.
- Créditos por operaciones derivadas de la actividad: consistentes en usuarios y deudores varios.
- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por la obtención de subvenciones y convenios u otros derivados de la actividad de la Fundación, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Es el caso de las subvenciones nominativas recibidas por la Fundación (ver nota relativa a subvenciones).

d) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

e) Activos financieros disponibles para la venta: valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de empresa.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

En el ejercicio 2.011 la Fundación ha contado con activos financieros de Tesorería, en particular caja y dos cuentas corrientes, una de ellas remunerada, así como créditos por operaciones de la actividad de usuarios y deudores varios (en particular de universidades españolas y extranjeras), así como activos financieros originados por la obtención de subvenciones y convenios de varios organismos públicos (MECD, AECID e ICEX).

b. Pasivos financieros

Se consideran pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la realización de su actividad fundacional o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Dotación fundacional

La dotación fundacional, por un importe de 30.000 euros está contabilizada en el Patrimonio neto del balance de situación por su valor nominal y se encuentra depositada en la cuenta remunerada de la Fundación mencionada en apartados anteriores.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio oficiales vigentes en el momento de la transacción, publicados por el Banco de España. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados, concretamente en las cuentas 668 y 768, que figuran en el epígrafe 18 en la Cuenta de Resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional, que es el euro.

#### 4.7 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y sus reglamentos de desarrollo posterior, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

#### 4.8 Ingresos y gastos

El reconocimiento de los ingresos por obtención de convenios o subvenciones se produce en la medida en que se desarrolla la actividad objeto de los mismos, en virtud del principio de correlación de ingresos y gastos.

Para todos los ingresos y gastos de la Fundación se utiliza el criterio de devengo y se imputan al valor nominal del contrato.

#### 4.9 Provisiones y contingencias

La Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En el ejercicio 2.011 se ha provisionado el riesgo de impago de las obligaciones hacia la Fundación adquiridas por las universidades sirias en virtud del convenio entre la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas – Universidad.es y el Ministerio de Educación Superior de la República Árabe Siria, dada la situación en dicho país.

#### 4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Son aquellas recibidas de entidades públicas o privadas que tienen como objeto compensar el déficit de explotación o financiar la realización de actividades propias. Estas subvenciones pueden ser incondicionadas o condicionadas en función de su adscripción o no a un fin o uso determinado, así como corrientes o de capital, dependiendo de si su objetivo es financiar actividades de explotación o inversiones.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue el siguiente criterio:

Las subvenciones de explotación se abonan al patrimonio neto de la Fundación (dentro del grupo 13, en la cuenta 130 las subvenciones de capital y en la cuenta 132 las subvenciones para gasto corriente), imputándose a resultados en el momento de realización de los gastos financiados. Si se conceden para financiar gastos de un programa específico, la imputación a resultados se realizará a medida que se

devenguen los gastos financiados. En cuanto a las subvenciones de capital, la imputación se realiza por la amortización de los bienes de inversión adquiridos con dicha subvención.

En caso de que surja una obligación de reintegro por parte de la Fundación a la entidad concedente por existir fondos no utilizados de una subvención, dicho importe se abona a pasivos con las administraciones públicas por subvenciones a reintegrar.

## 5. Inmovilizado intangible y material

### 5.1 Inmovilizado intangible

Tal como se ha indicado en la nota 4.1, en el año 2.011 la Fundación ha destinado 33.750 euros al desarrollo de la nueva página web de la Fundación, cuyo objetivo es servir de ventanilla única del sistema universitario español en el exterior, para cumplir uno de sus principales fines estatutarios. A 31 de diciembre de 2.011, la web no estaba operativa, por lo que las cantidades pagadas eran en concepto de anticipos para inmovilizado inmaterial que se reflejan como inmovilizado en curso.

### 5.2 Inmovilizado material

En cuanto al inmovilizado material, el movimiento de esta partida se detalla en la tabla siguiente. Como se puede observar en el ANEXO a esta memoria que contiene el inventario, se trata fundamentalmente de equipos de proceso de información.

Resumen de movimientos del inmovilizado material

Inmovilizado Material	2011	2010
Valor inicial.	26.949,48	14.724,45
Compras.	27.975,84	17.535,77
Bajas.	753,00	0,00
Amortización.	13.185,81	5.310,74
Valor final.	40.986,51	26.949,48

## 6. Activos financieros

Todos los activos financieros de la Fundación consisten únicamente en activos financieros a coste amortizado a corto plazo, desglosándose las siguientes partidas:

- Tesorería
- Créditos por operaciones corrientes propias de la Fundación (principalmente cuotas a cobrar a universidades españolas como su participación en los costes de las ferias educativas y cuotas a gobiernos extranjeros por la gestión de programas).
- Periodificaciones a corto plazo.

A continuación se desglosan dichas partidas

### 6.1 Evolución de tesorería y activos líquidos

#### Activos financieros

Activos Financieros	2011	2010
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.679.239,92	1.616.533,09
5700 CAJA. EUROS	405,78	545,11
5720 BANCOS E INST. CRED.C/C VISTA	2.678.834,14	1.615.987,98

## 6.2 Evolución de créditos por operaciones ordinarias

Recoge los créditos con usuarios por servicios prestados por la Fundación en el ejercicio de su actividad propia, en concreto se trata de importes pendientes de pago por servicios prestados a universidades en diversos programas de la Fundación, así como al gobierno sirio por tasas de gestión del programa de becas de ese país. El movimiento y saldo mostrado en este epígrafe se refiere en su totalidad a la actividad propia de la entidad en cumplimiento de sus fines.

Usuarios / deudores	2011	2010
Saldo inicial	54.575,6	42,4
Entradas	507.841,77	302.231,88
Salidas	559.082,34	247.698,68
Saldo final	3.335,03	54.575,6

La tabla siguiente muestra el detalle de los saldos finales de usuarios / deudores. Como puede observarse, el saldo en el ejercicio 2.010 está compuesto fundamentalmente por los derechos de cobro a las universidades y al Ministerio de Educación Superior de la República Árabe de Siria. Durante el ejercicio 2.011 parte de este saldo (y de los nuevos activos frente a las universidades sirias) se cancela por el cobro de varias cantidades, por un total de 72.384,51, mientras que la cantidad restante de derechos de cobro frente a las universidades sirias se cancela con la anotación del deterioro de dicho crédito (por un total de 78.870,17 euros).

Detalle del saldo	2011	2010
Min. Educación Superior Rep. Árabe de Siria	0,00	28.160,78
Universidades sirias	0,00	26.358,00
Universidades sirias (dudoso cobro)	78.870,17	0,00
Univ. Españolas	2.493,92	0,00
Deterioro de créditos de universidades sirias	-78.870,17	0,00
Entregas para gastos a justificar	841,11	94,90
Hacienda Pública IVA Soportado	0,00	-38,08
Total	3.335,03	54.575,60

A continuación se recogen específicamente los movimientos de la cuenta de deudores de dudoso cobro, correspondiente a los derechos de cobro de la Fundación a las universidades sirias ya explicados en el párrafo anterior.

Deudores de dudoso cobro	2011	2010
Saldo inicial	0,00	0,00
Entradas	78.870,17	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final	78.870,17	0,00

## 6.3 Periodificaciones

El balance de la fundación a 31 de diciembre de 2.011 recoge periodificaciones a corto plazo, por un saldo acreedor de 137,17 euros, consistentes en el ajuste temporal de gastos de alquiler de licencias de software informático.

## 7. Pasivos financieros

### a. Movimiento de las cuentas de pasivos financieros

Los principales pasivos financieros de la Fundación consisten en los mencionados pasivos frente a las administraciones públicas, principalmente por subvenciones a reintegrar (explicados en la nota 2.7.a) y retenciones practicadas, que fueron abonadas a comienzos de 2.012. En cuanto a las deudas con los proveedores y acreedores de servicios de la Fundación por operaciones corrientes, son créditos comerciales siempre a corto plazo y sin incurrir en intereses por la financiación.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2011	2010
Saldo inicial	-156.001,49	-47.944,99
Entradas	-3.247.245,26	-2.011.049,64
Salidas	3.512.596,72	1.902.993,14
Saldo final	-421.352,95	-156.001,49 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> El saldo en el Balance de las Cuentas Anuales de 2.010 es de -155.024,92 euros. Este saldo es el resultado de consolidar el saldo de la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar con la partida de otras deudas a corto plazo que mostraban un saldo -976,43 proveniente de la cuenta 555 (partidas pendientes de aplicación).

A continuación se presenta el detalle de los saldos para 2.010 y 2.011:

Detalle del saldo	2011	2010
Proveedores	-5.988,21	-35.075,06
Acreedores	-4.605,38	-91.421,44
Remuneraciones pendientes de pago	-56,07	0,00
Hacienda Pública Acreedora	-403.032,88 <sup>1</sup>	-19.931,65
Organismos Seguridad Social Acreedores	-7.670,41	-8.596,91
Partidas pendientes de aplicación	0,00	-976,43
Total	-421.352,95	-156.001,49 <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ver nota 2.7. <sup>2</sup> En el Balance de las Cuentas Anuales de 2.010 la cantidad que figura en el concepto proveedores es de -35.075,06 y en acreedores se ha agregado el resultado de partidas pendientes de aplicación, por un total de -976,43, que deberían haber figurado en otras deudas a corto plazo.

### b. Nota sobre morosidad

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores: Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Disposición Adicional Tercera. Resolución ICAC de 29 de diciembre de 2010.

La dirección de la Fundación ha considerado, de acuerdo con sus asesores legales que conforme a su interpretación de la normativa en vigor, las obligaciones derivadas de la Ley, son de aplicación para contratos suscritos a partir del 7 de julio de 2010, fecha de entrada en vigor de la norma.

De acuerdo con esta interpretación, al 31 de diciembre de 2010 no existe saldo pendiente de pago de naturaleza comercial que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de

aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

## 8. Fondos propios

Los fondos propios de la Fundación consisten en la dotación fundacional, el excedente del ejercicio 2.011, los remanentes de ejercicios anteriores y las subvenciones con efecto en el patrimonio neto. No existen desembolsos pendientes, ni aportaciones no dinerarias en este concepto.

Fondos propios	2011	2010
Dotación fundacional	30.000	30.000
Remanente de ejercicios anteriores <sup>1</sup>	8.280,82 <sup>1</sup>	919 <sup>1</sup>
Excedente del ejercicio	24.013,92	0,00
Subvenciones	2.272.686,65	1.517.977,93

<sup>1</sup> Contabilizado en 2.011, por ajuste corrector de la partida de subvenciones del patrimonio neto (ver nota 2.7).

A continuación se presentan los movimientos de las cuentas de subvenciones que integran el patrimonio neto de la Fundación durante el ejercicio 2.011.

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas <sup>1</sup>	Saldo Final
Nominativas para Gasto Corriente General	629.361	1.447.620	1.499.534	577.447
ICEX para Ferias	0,00	64.660	64.660	0,00
Condicionadas para el programa de becas de Guinea	867.642	2.350.250	1.605.297	1.612.595
Subtotal Subvenciones para Gasto Corrientes	1.497.003	3.862.530	3.169.491	2.190.042
Subvenciones de Capital	20.974	74.856	13.186	82.644
Total Subvenciones	1.517.978	3.937.386	3.182.677	2.272.687

<sup>1</sup> En las salidas se contabilizan tanto las aplicaciones a resultados del ejercicio como los ajustes que se han realizado durante 2.011 (ver nota 2.7).

## 9. Situación fiscal

Como se ha comentado, la Fundación se encuentra acogida al régimen de exención parcial del Impuesto sobre Sociedades establecido en el Título II de la Ley 49/2002. En el ejercicio en aplicación de la normativa vigente, la Fundación está exenta en la totalidad de las rentas obtenidas.

## 10. Ingresos y Gastos

### a. Desglose de la partida "Ayudas Monetarias y otros gastos" de la cuenta de resultados

En relación al importe de los gastos de administración, entendidos como aquellos ocasionados por el órgano de gobierno en el desempeño de su cargo, que ascendieron durante el ejercicio 2.011 a un total de 647,72 euros. Este gasto correspondió al reembolso de gastos de viaje de uno de los Patronos para su asistencia a la primera reunión de 2.011.

Este gasto, muy inferior al límite que se especifica en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, se debe a que el cargo de Patrono de la Fundación se ejerce de forma gratuita.

En cuanto a la partida de ayudas monetarias individuales, alcanzó un total de 1.632.731,03 euros, en su gran mayoría por el programa de Becas de Grado para estudiantes Ecuatoguineanos financiado por AECID. El resto de las becas se concedieron en el marco del Programa Pablo Neruda, del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, así como de otros programas menores, como el Canon Collins, o el Premio Julián Sanz del Río. Las cantidades que corresponden a cada programa pueden consultarse en el apartado 13, donde se presenta una cuenta de resultados para cada actividad.

	2.011	2.010
2. Ayudas monetarias y otros	-1.632.731,03	-398.219,48
a) Ayudas monetarias	-1.632.083,31 <sup>1</sup>	-397.407,50
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	-647,72	-811,98

<sup>1</sup> El programa de becas para estudiantes ecuatoguineanos comenzó en septiembre de 2.010, por tanto en 2.010 solo hay pagos de una promoción durante 4 meses, mientras que en 2.011 hay pagos de una promoción durante el año completo y de una segunda promoción durante 4 meses.

#### b. Desglose de la partida "Gastos de Personal" de la cuenta de resultados

El gasto en indemnizaciones producido en el ejercicio 2.011 se derivó de la adaptación del personal a las necesidades derivadas al cambio de organigrama que se produjo en la Fundación a comienzos de 2.011 para adecuarse a la gestión de programas de becas como actividad fundamental de la Fundación.

	2.011	2.010
Gastos de personal	-451.184,54	-404.998,36
640 SUELDOS Y SALARIOS	-329.307,48	-308.389,21
641 INDEMNIZACIONES	-25.003,36	0,00
642 SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	-83.614,58	-76.328,03
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-13.259,12	-20.281,12

#### c. Retribuciones de la alta dirección de la Fundación

Las retribuciones del contrato de alta dirección del Director General de la Fundación durante el año 2.011 ascendieron a un total de 101.212,49 euros para el ejercicio 2.011, de acuerdo al desglose que se detalla a continuación, más las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa, por un total de 12.229,20 euros.

Costes Salariales Alta Dirección	2.011	2.010
Sueldos y Salarios	-85.781,44 <sup>1</sup>	-80.985,77
Dietas	-3.201,85	-4.030,01
Total	-88.983,29	-85.015,78

<sup>1</sup> Incluye finiquito de D. Mónica Margarit, cuya relación laboral con la Fundación se extinguió el 31 de enero de 2.011, por un total de 11.368 euros.

Para el cálculo de las dietas se ha utilizado el RD 42/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

## d. Desglose de la partida "Otros gastos de la actividad" de la Cuenta de Resultados

A continuación se ofrece el desglose de la partida "Otro gastos de la actividad", que ascendió a un total de 998.744,91 euros en el ejercicio 2.011.

	2.011	2.010
Aprovisionamientos <sup>1</sup>	0	-617.699,48
Otros gastos de explotación	-998.744,91	-890.401,70
620 GASTOS INVEST.Y DESARR.EJERCIC	0	-9.744,00
621 ARRENDAMIENTOS Y CANONES (alquiler del espacio, decoración construcción de stands y pabellones de España en Ferias Internacionales de Educación Superior)	-177.235,28	-249.972,56
622 REPARACIONES Y CONSERVACION.	-411,53	0,00
623 SERVIC.PROFES.INDEPENDIENTES <sup>2</sup>	-143.568,15	-103.968,06
624 TRANSPORTES (transporte de material a Ferias Internacionales de Educación Superior)	-50.567,24	-81.546,69
625 PRIMAS DE SEGUROS	-242,52	-13.669,04
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-1.618,11	-871,61
627 PUBLIC., PROPAGANDA. Y RELAC.PUBLICAS	-89.510,05	-84.924,47
628 SUMINISTROS	-15.686,24	-17.343,45
629 OTROS SERVICIOS	-383.580,51	-285.011,08
631 OTROS TRIBUTOS (IVA)	-57.058,84	-71.511,67
659 OTRAS PERDIDAS GESTION CORRIENTE	-396,27	0,00
694 DOTACION PROVISION INSOLVENCIAS TRAFICO (Programa de Siria)	-78.870,17	0,00
679 REDUCCIÓN DE GASTOS POR MATRÍCULAS <sup>3</sup>	0,00	28.160,93 <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Ver nota 2.7 sobre corrección de errores en la contabilización de los aprovisionamientos en el ejercicio 2.010.

<sup>2</sup> En 2.010 se contabilizaron erróneamente servicios de profesionales independientes en otras subcuentas del grupo 62, para su corrección.

<sup>3</sup> La primera factura emitida al Gobierno Sirio se contabilizó como un menor gasto en matrículas para la Fundación, a pesar de que las matrículas las había pagado la Fundación esperando recibir el pago de Siria. Ver nota 2.7

## e. Retribución a la auditoría

Los honorarios de la auditoría de la Fundación, Auditores y Expertos Asociados S.L. ascienden a un total de 10.000 euros, incluyendo no solo la auditoría de este ejercicio 2.011, sino también la revisión y emisión de un informe sobre los procedimientos contables de los ejercicios 2.009 y 2.010.

## 11. Subvenciones, donaciones y legados

A continuación se detallan los movimientos de las subvenciones, donaciones y legados recibidos desde comienzo de la actividad de la Fundación hasta el fin del ejercicio 2011.

Nominativas para GASTO CORRIENTE GENERAL									
Organismo Concedente	Aplicación Presupuestaria	Cantidad concedida	Año Concesión	Periodo de Aplicación	Cantidad aplicada en el ejercicio en que fue concedida	Cantidad aplicada en el ejercicio siguiente al que fue concedida	Cantidad a devolver (traspasadas al Pasivo frente a AAPP) <sup>2</sup>	Cantidad traspasada a remanente de ejercicios anteriores <sup>3</sup>	Cantidad pendiente de imputar a resultados a 31-12-2011
SGU – MICINN	18.03.322C.445	750.000	2.008	2008-2009	0,00	750.000 <sup>1</sup>	56.253	919	*
SGU - ME	21.03.322C.445	1.000.000	2.009	2009-2010	487.884	512.116 <sup>1</sup>	189.566	7.362	*
SGU-ME	18.06.322C.445	855.000	2.010	2010-2011	225.639	542.069	87.292	0,00	0,00

Nominativas para GASTO CORRIENTE GENERAL									
AECID	12.401.05.144A-447	800.000	2.010	2010	800.000	0,00	0,00	0,00	0,00
Cultura	24.06.334C-489.27	60.000	2.011	2011	60.000	0,00	0,00	0,00	0,00
AECID	12.401.05.144A-447	680.000	2.011	2011-2012	565.597	0,00	0,00	0,00	114.403
SGU-ME	18.06.322C.445	767.620	2.011	2011-2012	304.575	0,00	0,00	0,00	463.045

<sup>1</sup> Cantidad imputada en las cuentas originales de ejercicios anteriores. Es necesario descontar las cuotas de usuarios erróneamente imputadas como gasto de las subvención (ver nota 2.7).

<sup>2</sup> Cantidades a devolver por no haber descontado las cuotas cobradas a los usuarios de las facturas usadas para justificar gastos de la Fundación (ver nota 2.7).

<sup>3</sup> Cantidades imputadas erróneamente como gastos de la subvención, cuando debían haber sido declaradas como remanente (es igual al valor de los ingresos financieros recibidos en cada ejercicio, ver nota 2.7).

<sup>4</sup> En la subvención de 2.011 se anota como imputación las cantidades de las subvenciones de 2.008 y 2.009 (de las cuales no se ha podido modificar su imputación, porque su vigencia no se extiende al ejercicio 2.011) que salen del patrimonio neto (ver notas anteriores a este cuadro) por devoluciones y traslado a remanente.

\* Ver nota 2.7

Para el Programa de Becas de Guinea							
Organismo Concedente	Aplicación Presupuestaria	Cantidad concedida	Año Concesión	Periodo de Aplicación	Cantidad aplicada en el ejercicio en que fue concedida	Cantidad aplicada en el ejercicio siguiente al que fue concedida	Cantidad pendiente de imputar a resultados a 31-12-2011
AECID	12.401.05.144A-447	1.350.000	2.010	2010-2011	482.358	867.642	0,00
AECID	12.401.05.144A-447	2.350.250	2.011	2011-2012	737.655	0,00	1.612.595

Para Inversiones							
Organismo Concedente	Aplicación Presupuestaria	Cantidad concedida	Año Concesión	Periodo de Aplicación	Cantidad aplicada en el ejercicio en que fue concedida	Cantidad aplicada en el ejercicio siguiente al que fue concedida	Cantidad pendiente de imputar a resultados a 31-12-2011
SGU-ME	18.06.322C.741	50.000	2010	2010-2011	5.311 <sup>1</sup>	0,00	44.689 <sup>1</sup>
SGU-ME	18.06.322C.741	45.830	2011	2011	13.186	0,00	32.644

<sup>1</sup> Dicha cantidad no se imputó en el ejercicio correspondiente y se ha procedido a su corrección a 1/1/2012.

Para participación en Ferias de Educación Superior						
Organismo Concedente	Feria	Cantidad concedida	Año Concesión	Periodo de Aplicación	Cantidad aplicada en el ejercicio en que fue concedida	Cantidad pendiente de imputar a resultados a 31-12-2011
ICEX	México	29.275	2010	2010	29.275	0,00
ICEX	Colombia-Shanghái	37.123	2010	2010	37.123	0,00
ICEX	Casablanca	12.500	2010	2010	12.500	0,00
ICEX	Nantes	22.160	2011	2011	22.160	0,00
ICEX	Europosgrados	30.000	2011	2011	30.000	0,00
ICEX	India	12.500	2011	2011	12.500	0,00

## 12. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Como puede apreciarse, el porcentaje de recursos mínimos a destinar al cumplimiento de fines se sitúa dentro de los límites que imponen la Ley 50/2002 de Fundaciones y el Reglamento de la Ley de Fundaciones, aprobado por RD 1337/2005.

## Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2.011

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	24.013,92
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	13.185,81
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.031.658,88
<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>3.044.844,69</b>
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>3.068.858,61</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	3.068.858,61
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

## Recursos destinados en el ejercicio 2.011 a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.031.658,88
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	61.725,84
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>3.093.384,72</b>
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	100,80%

## Gastos de Administración

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	3.114,74
20% de la base de aplicación	613.771,72
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO</b>	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	647,72
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>647,72</b>
<b>NO SUPERA EL LÍMITE</b>	

## Determinación de los recursos devengados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2007					
2008					
2009	1.297.649,28	908.354,50	1.295.585,11	99,84%	387.230,61
2010	2.316.629,76	1.621.640,83	2.332.011,23	100,66%	1.097.601,01
2011	3.068.858,61	3.068.858,61	3.093.384,72	100,80%	1.122.127,12
<b>TOTAL</b>	<b>6.683.137,65</b>	<b>5.598.853,94</b>	<b>6.720.981,06</b>		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2007	2008	2009	2010	2011		
2007							
2008							
2009			908.354,50			908.354,50	70,00%
2010				1.621.640,83		1.621.640,83	70,00%
2011					3.068.858,61	3.068.858,61	100,00%
TOTAL	0,00	0,00	908.354,50	1.621.640,83	3.068.858,61	5.598.853,94	83,78%

### 13. Otra Información

#### 13.1 Cuenta de Resultados por Actividades de la Fundación

A continuación se presenta un desglose de la cuenta de resultados para cada una de las actividades realizadas por la Fundación. Para algunas de ellas (las de menor entidad) se presenta información agrupada, como es el caso de las ferias educativas internacionales sin participación directa de la Fundación, donde la misma es representada por el Consejero de Educación en el país donde se celebra. Lo mismo sucede con las acciones institucionales y de apoyo a la internacionalización, donde están comprendidos los gastos de organización y/o participación en eventos institucionales como encuentros de rectores, asambleas de ACA, IAU, etc.

Los criterios de imputación del gasto corriente general a las distintas actividades han sido los siguientes:

- Sueldos y salarios: los sueldos y salarios de los departamentos con actividades específicas se han imputado de forma íntegra a dichas actividades (p.e., el sueldo de la responsable de promoción se ha imputado íntegramente a ferias educativas internacionales, o el sueldo del director de relaciones institucionales e internacionales se ha imputado a acciones de apoyo a la internacionalización y acciones institucionales). Dentro de cada grupo de actividades, los costes salariales han sido imputados usando como coeficiente de imputación el porcentaje relativo de una actividad concreta sobre el total de actividades del grupo (p.e., el coste de una feria entre el total de las ferias).  
Los sueldos y salarios de los departamentos transversales (como administración) han sido imputados en función del porcentaje de gasto directo que representa cada actividad sobre el total de gasto.
- Gastos generales: se han imputado a cada actividad en función del coste directo de dicha actividad en función del total.
- Subvenciones: se han imputado a cada actividad para que el excedente de explotación sea igual a cero, es decir, para que la imputación de las subvenciones cubra el coste de cada actividad.
- Ingresos financieros: no se han imputado a ninguna actividad concreta puesto que han pasado directamente al remanente del ejercicio.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO POR LA GESTIÓN DE BECAS EDUCATIVAS DEL GOBIERNO SIRIO <sup>1</sup>		
	Nota <sup>1</sup>	2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		72.183,92
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	59.735,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12, 11	12.448,92
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		
2. Ayudas monetarias y otros		-14.444,81
a) Ayudas monetarias	10.a	-14.444,81
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0
6. Aprovisionamientos		0
7. Otros ingresos de explotación		0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-11.404,93
9. Otros gastos de explotación	10.d	-85.284,42
10. Amortización del inmovilizado	12	-503,88
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	503,88
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-28,77
14. Otros resultados	2.7	38.979,01
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>1</sup> Acuerdo de cooperación para el desarrollo de capacidades entre el Ministerio de Educación Superior de la República Árabe Siria y la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas Universidad.es, del Reino de España

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE BECAS PARA ESTUDIANTES ECUATOGUINEANOS <sup>2</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		1.902.839,20
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	10	1.601.815,47
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12, 11	301.023,73
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-1.592.606,35
a) Ayudas monetarias	10.a	-1.592.606,35
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-194.759,71
9. Otros gastos de explotación	10.d	-114.607,98
10. Amortización del inmovilizado	12	-8.604,59
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.		8.604,59
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-491,38
14. Otros resultados	2.7	-373,78
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>0,00</b>
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)</b>		<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>0,00</b>
20. Impuestos sobre beneficios.		
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>0,00</b>

<sup>2</sup> Convenio de colaboración entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas y la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas-Universidad.es para la puesta en marcha del Programa de Becas de Grado para Estudiantes Ecuatoguineanos en Universidades Españolas.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A GESTIÓN DE BECAS CANON COLLINS <sup>3</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		41.851,78
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	41.851,78
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-19.336,96
a) Ayudas monetarias	10.a	-19.336,96
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-3.064,86
9. Otros gastos de explotación	10.d	-19.436,34
10. Amortización del inmovilizado	12	-135,41
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	135,41
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-7,73
14. Otros resultados	2.7	-5,88
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>0,00</b>
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)</b>		<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>0,00</b>
20. Impuestos sobre beneficios.		
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>0,00</b>

<sup>3</sup> Convenio para el establecimiento de programa de becas para Mujeres del Sur de África en el Campo del Turismo entre Canon Collins Trust y la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas – Universidad.es.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LA FINANCIACIÓN DE MOVILIDADES DEL PROGRAMA PABLO NERUDA <sup>4</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		-10.640,21
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	6.395,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 14.12, 11	-17.035,21
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-1,40
a) Ayudas monetarias	10.a	-1,40
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-615,82
9. Otros gastos de explotación	10.d	-5.396,70
10. Amortización del inmovilizado	12	-27,21
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	27,21
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-1,55
14. Otros resultados	2.7	16.655,69
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>4</sup> Programa de movilidad académica de posgrado, de ámbito subregional y regional y de carácter multilateral Pablo Neruda perteneciente al Espacio Iberoamericano de Educación Superior.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE NAFSA <sup>5</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		114.078,14
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	39.560,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	74.518,14
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-26,05
a) Ayudas monetarias	10.a	-26,05
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-13.512,89
9. Otros gastos de explotación	10.d	-100.488,26
10. Amortización del inmovilizado	12	-506,61
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	506,61
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-28,93
14. Otros resultados	2.7	-22,01
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>0,00</b>
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)</b>		<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>0,00</b>
20. Impuestos sobre beneficios.		
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>0,00</b>

<sup>5</sup> NAFSA siglas de National Association of Foreign Student Advisors. Vancouver, Canadá.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE EAIE <sup>6</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		122.099,54
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	26.715,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	10	22.160,16
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12, 11	73.224,38
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-27,88
a) Ayudas monetarias	10.a	-27,88
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	207 y 10.b	-14.463,05
9. Otros gastos de explotación	10.d	-107.554,09
10. Amortización del inmovilizado	12	-542,23
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	542,23
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-30,96
14. Otros resultados	2.7	-23,55
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>6</sup>EAIE siglas de European Association for International Education. Feria celebrada en Copenhague, Dinamarca.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE MARRUECOS <sup>7</sup>		
	Nota	2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		16.764,48
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	3.400,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	13.364,48
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-3,83
a) Ayudas monetarias	10.a	-3,83
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-1.985,80
9. Otros gastos de explotación	10.d	-14.767,36
10. Amortización del inmovilizado	12	-74,45
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	74,45
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-4,25
14. Otros resultados	2.7	-3,23
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>7</sup> Forum International de l'Étudiant. Casablanca, Marruecos.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE BEIJING <sup>8</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		5.098,37
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	5.098,37
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-1,16
a) Ayudas monetarias	10.a	-1,16
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-603,92
9. Otros gastos de explotación	10.d	-4.491,01
10. Amortización del inmovilizado	12	-22,64
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	22,64
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-1,29
14. Otros resultados	2.7	-0,98
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>8</sup> China Education Expo. Pekín, China.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE INDIA <sup>9</sup>		
	Nota	2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		93.182,17
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	19.365,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	10	12.500,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	61.317,17
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-21,28
a) Ayudas monetarias	10.a	-21,28
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-11.037,75
9. Otros gastos de explotación	10.d	-82.081,54
10. Amortización del inmovilizado	12	-413,81
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	413,81
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-23,63
14. Otros resultados	2.7	-17,98
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>9</sup> First Spanish Universities Fair. Nueva Delhi, India.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LAS FERIAS DE EUROPOSGRADOS <sup>10</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		107.706,25
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	107.706,25
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-42,53
a) Ayudas monetarias	10.a	-42,53
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-22.061,89
9. Otros gastos de explotación	10.d	-10.088,87
10. Amortización del inmovilizado	12	-827,11
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	827,11
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-47,23
14. Otros resultados	2.7	-35,93
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>10</sup> Europosgrads Chile. Santiago, Chile. Europosgrads Argentina. Buenos Aires, Argentina. Tour Europosgrads México. Guadalajara, Querétaro y Mérida, México. Europosgrads Colombia. Bogotá y Medellín, Colombia.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A FERIAS SIN PARTICIPACIÓN DIRECTA <sup>11</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		25.694,36
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	25.694,36
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-5,87
a) Ayudas monetarias	10.a	-5,87
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-3.043,57
9. Otros gastos de explotación	10.d	-22.633,45
10. Amortización del inmovilizado	12	-114,11
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	114,11
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-6,52
14. Otros resultados	2.7	-4,96
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>0,00</b>
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)</b>		<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>0,00</b>
20. Impuestos sobre beneficios.		
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>0,00</b>

<sup>11</sup> Ferias en las que la Fundación no asiste principalmente sino a través de la Consejería de Educación en el Exterior.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A ACCIONES INSTITUCIONALES <sup>12</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		203.093,81
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	203.093,81
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-6.159,91
a) Ayudas monetarias	10.a	-5.512,19
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-647,72
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-120.867,45
9. Otros gastos de explotación	10.d	-76.027,95
10. Amortización del inmovilizado	12	-382,93
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	382,93
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-21,87
14. Otros resultados	2.7	-16,63
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>12</sup> Acciones de fortalecimiento institucional internacional del Sistema Universitario Español.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A MATERIAL INFORMATIVO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL <sup>13</sup>		
	Nota	2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		62.701,53
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	62.701,53
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-15,13
a) Ayudas monetarias	10.a	-15,13
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-4.305,25
9. Otros gastos de explotación	10.d	-58.351,57
10. Amortización del inmovilizado	12	-294,18
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	294,18
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-16,80
14. Otros resultados	2.7	-12,78
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>0,00</b>
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)</b>		<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>0,00</b>
20. Impuestos sobre beneficios.		
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>0,00</b>

<sup>13</sup> Material promocional del sistema universitario español utilizado en ferias educativas internacionales y otros eventos de promoción.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD <sup>14</sup>		
	Nota	2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		129.657,23
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	129.657,23
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-31,27
a) Ayudas monetarias	10.a	-31,27
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-8.900,73
9. Otros gastos de explotación	10.d	-120.664,07
10. Amortización del inmovilizado	12	-608,18
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	608,18
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.	12	-34,73
14. Otros resultados	2.7	-26,42
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>14</sup> Comunicación y Publicidad del Sistema Universitario Español para la atracción de alumnos extranjeros.

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A APOYO INTERNACIONAL <sup>15</sup>		
	Nota	
		2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		62.580,12
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	6.128,17
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	56.451,95
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		-6,61
a) Ayudas monetarias	10.a	-6,61
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	-40.556,91
9. Otros gastos de explotación	10.d	-22.003,69
10. Amortización del inmovilizado	12	-128,49
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	11	128,49
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **	12	-7,34
14. Otros resultados	2.7	-5,58
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>15</sup> Apoyo en actividades de internalización de la CRUE y las Universidades Españolas no incluidas en apartados anteriores

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES <sup>16</sup>		
	Nota	2011
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		893,79
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10	1.555,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	2.7, 4.12 y 11	-661,21
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
2. Ayudas monetarias y otros		0,00
a) Ayudas monetarias	10.a	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.		0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
6. Aprovisionamientos		0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio, afectas a la actividad mercantil		0,00
c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio		0,00
8. Gastos de personal	2.7 y 10.b	0,00
9. Otros gastos de explotación	10.d	-893,79
10. Amortización del inmovilizado		0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.		0,00
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones		0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		0,00
14. Otros resultados		0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00
15. Ingresos financieros.		
16. Gastos financieros.		
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		
18. Diferencias de cambio.		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
B) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00
20. Impuestos sobre beneficios.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)		0,00

<sup>16</sup> Resultados y correcciones de actividades de años anteriores, no incluidas en otras cuentas.

## 13.2 Grado de cumplimiento del Plan de Actuación

Los gastos y los ingresos necesarios para desarrollar el plan de actuación aprobado por el Patronato de la Fundación para el ejercicio 2.011 se plasmaron en el Presupuesto de Explotación y Capital de la Fundación para el ejercicio 2.011 incluido en los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio. A continuación se realiza una comparación entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado durante el ejercicio:

	2011 PRESUPUESTADO	2011 EJECUTADO
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	3.813.000,00	3.028.328,49
a) Cuotas de usuarios y afiliados	95.000,00	211.397,17
– Cuotas de asociados y afiliados		
– Aportaciones de usuarios	95.000,00	302.916,85
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
– De la Administración General del Estado		
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado		
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo		
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		
– De la Unión Europea		
– De otros		
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	3.718.000	2.816.931,32
– De la Administración General del Estado	3.718.000	2.816.931,32
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado		
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo		
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		
– De la Unión Europea		
– De otros		
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación		
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL		
3. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
4. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO		
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	-2.130.000,00	-1.632.731,03
a) Ayudas monetarias	-2.130.000,00	-1.632.083,31
Al sector público estatal de carácter administrativo		
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		
A otros	-2.130.000,00	-1.632.083,31
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-647,72
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
6. APROVISIONAMIENTOS	-385.000,00	
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras entidades y empresa	-385.000,00	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		

	2011 PRESUPUESTADO	2011 EJECUTADO
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		
– De la Administración General del Estado		
– De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado		
– De otros del sector público estatal de carácter administrativo		
– Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		
– De la Unión Europea		
– De otros		
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil		
d) Reintegro de subvenciones		
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-450.000,00</b>	<b>-451.184,54</b>
a) Sueldos y salarios	-356.000,00	-329.307,48
b) Indemnizaciones		-25.003,36
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-79.000,00	-83.614,58
d) Otros	-15.000,00	-13.259,12
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-847.000,00</b>	<b>-998.744,91</b>
a) Servicios exteriores	-90.000,00	-758.850,21
b) Tributos		-160,65
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-78.870,17
d) Otros gastos de gestión corriente	-757.000,00	-160.863,88
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-5.000,00</b>	<b>-13.185,81</b>
<b>11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>		<b>13.185,81</b>
<b>12. EXCESO DE PROVISIONES</b>		
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>		<b>-753,00</b>
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>		<b>55.084,99</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>	<b>-4.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>15. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>4.000,00</b>	<b>28.097,31</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
a1) En entidades del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	4.000,00	28.097,31
b1) De entidades del grupo y asociadas		
b2) De terceros	4.000,00	28.097,31
<b>16. GASTOS FINANCIEROS</b>		
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
<b>17. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
<b>18. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		<b>-4.083,39</b>
<b>19. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
a) Deterioros y pérdidas		

	2011 PRESUPUESTADO	2011 EJECUTADO
b) Resultado por enajenaciones y otras		
20. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)	4.000,00	24.013,92
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		24.013,92
21. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)		24.013,92
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
22. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4.+22)		24.013,92

Como puede observarse, las cuotas de usuarios superan ampliamente lo presupuestado (alrededor dos veces) Esto es debido al incremento en las cuotas ingresadas de universidades españolas por su participación en Ferias de Educación Superior ha experimentado un incremento, hasta alcanzar la cantidad de 151.662 euros, una vez y media más que lo originalmente presupuestado. Este resultado se ha conseguido gracias a la mejora en la gestión de esta actividad seleccionando mejor las ferias y aumentando la participación de las universidades en las mismas. Además, la gestión del programa de becas financiado por el gobierno de la República Árabe de Siria ha permitido devengar en concepto de cuotas de usuarios la cantidad de 59.735,00 euros, si bien, como se ha indicado, ha sido necesario provisionar como de dudoso cobro una parte de lo devengado como ingresos por cuotas de usuarios de 2.011 (por un valor de 78.870,17 euros). Las universidades sirias durante 2.011 han pagado a la Fundación la cantidad de 72.384,51 euros, pero estos cobros corresponden en su mayoría a servicios realizados por la Fundación en el ejercicio 2.010.

Los ingresos por imputación de subvenciones, no obstante, han sido menores que lo presupuestado originalmente (un 25% inferiores). Este resultado ha sucedido por la disminución de las subvenciones recibidas y un criterio más prudente en la gestión de gastos.

El gasto en ayudas monetarias también ha disminuido sobre lo presupuestado (es un 77% de lo presupuestado), debido, fundamentalmente, al menor número de renovaciones que el esperado en el Programa de Guinea y la reducción en costes de dicho programa que se contabilizan como ayudas monetarias (ayudas en especie como el pago de los billetes aéreos o de los seguros sanitarios a los becarios).

En cuanto al gasto de personal y a otros gastos de gestión (que para una correcta comparación con lo presupuestado deben sumarse a los aprovisionamientos), se han mantenido prácticamente constantes, si bien es probable que disminuyan en el ejercicio 2.012 debido a la aplicación de políticas más estrictas de control del gasto que se comenzaron a aplicar a finales de 2.011.

En resumen, pese a la disminución en las subvenciones recibidas (e imputadas al ejercicio), el incremento de las cuotas de usuarios y una gestión más austera han permitido durante 2.011 cumplir el plan de acción que se había aprobado por el Patronato, como se puso de manifiesto en la anterior reunión del mismo en que se presentó la memoria de las actividades realizadas.

### 13.3 Cambios en el Patronato durante el ejercicio 2.011

En la reunión del Patronato de 27 de junio 2011, se procedió a modificar los artículos de los Estatutos de la Fundación relativos a la composición del Patronato para permitir la captación de recursos privados mediante la figura del mecenazgo, para lo cual se posibilitó la incorporación de hasta 3 patronos privados. A continuación se incluye un extracto del acta de dicha reunión, donde se recogen los acuerdos de modificación de los Estatutos.

1.º Aprobar la nueva redacción del artículo 8.2.a) –en lo que se refiere a la composición de los patronos natos– que quedaría de la siguiente manera:

“2. El Patronato estará integrado por los siguientes miembros:

a) Miembros natos:

El Ministro de Educación o, en su caso, el titular del Ministerio competente en materia de universidades, que lo presidirá.

La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de dirección, formulación y ejecución de la política de cooperación internacional, a quien corresponderá la Vicepresidencia.

El Secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de política exterior.

El Secretario de Estado de Investigación o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de investigación.

El Secretario de Estado de Universidades o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de universidades.

El Subsecretario del Ministerio de Trabajo e Inmigración o, en su caso, el titular del cargo equivalente en materia de empleo e inmigración.

El Vicepresidente Ejecutivo del ICEX o, en su caso, el titular del cargo equivalente del mismo ICEX.

El Director General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de formulación, planificación, seguimiento y evaluación de la política de cooperación internacional para el desarrollo.

El Director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo o, en su caso, el titular del cargo equivalente de la misma Agencia.

El Director General de Política e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de promoción cultural y promoción de las industrias culturales, incluyendo la promoción de las industrias culturales de España en el exterior.

La Directora General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales del Ministerio de Ciencia e Innovación o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de relaciones internacionales del Ministerio competente en materia de investigación.

La Directora General de Formación y Ordenación Universitaria o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de implantación de un sistema de atención integral a los estudiantes y titulados universitarios en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, y de desarrollo de programas de información, formación y orientación para los estudiantes preuniversitarios y universitarios y titulados.

El Director General de Política Universitaria del Ministerio de Educación o, en su caso, el titular del cargo competente en materia de ordenación de la enseñanza universitaria.

La Directora del Instituto Cervantes o, en su caso, el titular del cargo equivalente del mismo Instituto.

El Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

La Directora de la Fundación Carolina o, en su caso, el titular del cargo equivalente de la misma Fundación”.

2.º Aprobar la nueva redacción del artículo 8.2.b) de los Estatutos –en lo que se refiere a la composición del Patronato–, que quedaría de la siguiente manera:

“b) Un número máximo de 11 miembros nombrados por el Presidente del Patronato, tres entre personas de reconocido prestigio y experiencia en el ámbito de la educación superior y las relaciones internacionales, o entre personas que se hayan destacado por su especial colaboración con los fines de la Fundación; tres miembros de la Conferencia General de Política Universitaria, en representación de las Comunidades Autónomas, a propuesta de la propia Conferencia; dos Rectores a propuesta del

Consejo de Universidades; hasta un máximo de tres entidades privadas que se relacionen con la Fundación a través de un proyecto de colaboración específico financiado con carácter estructural y suficiente”.

3º. Aprobar la nueva redacción del artículo 7.2 de los Estatutos –concerniente al número de Patronos–, que quedaría de la siguiente manera:

“2. Estará constituido por un máximo de 27 Patronos que adoptarán sus acuerdos por mayoría en los términos establecidos en estos estatutos”.

#### 13.4 Listado de convenios suscritos por la Fundación durante el ejercicio 2.011

Objeto del Convenio	Coste Convenio	Participantes	Fecha de Formalización
Acuerdo para la formalización para decanos Latinoamericanos entre el DAAD (agencia pública para la internacionalización del gobierno alemán) y Universidad.es con el objetivo de crear una estrategia de colaboración institucional para Latinoamericana	60.000,00	DAAD	14-ene-11
Acuerdo para la cooperación e intercambio académico entre el sistema universitario español y la Universidad Alemana del Cairo. Sin coste para la Fundación Universidad.es	s/c	German University in Cairo	04-may-11
Acuerdo de patrocinio nº 201100310 de Iberia por lo que esta compañía se compromete a proporcionar descuentos en los billetes de la Fundación a cambio de inserta su logo en la página web de la Fundación Universidad.es	s/c	Iberia	06-may-11
Convenio específico con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Fundación General de dicha Universidad para desarrollar actividades conjuntas de formación, asesoramiento e investigación sobre Internacionalización de las Universidades	9.732,00	Fundación de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo	02-jun-11
Convenio con el Ministerio de Educación de la República Popular de China, para la cooperación e intercambio en materia educativa. Convenio Marco. Sin coste para la Fundación.	s/c	Ministerio de Educación de China	05-jun-11
Acuerdo de asociación para la organización de la feria "Europosgrados Roadshow 2011" en México con agencias públicas homólogas de internacionalización de las Universidades de Francia, Alemania y Holanda.	17.793,60	DAAD, CampusFrance, Nuffic	13-jun-11
Convenio de colaboración entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas – Universidad.es para el desarrollo de la cooperación universitaria con Guinea Ecuatorial	s/c <sup>17</sup>	AECID	25-mar-11
Acuerdo con Iberia para la gestión de billetes aéreos para el programa de becas de estudiantes guineanos por el que la compañía se compromete a emitir billetes para dichos becarios en condiciones preferentes. Programa financiado por AECID (Coste estimado)	133.300,00 <sup>18</sup>	Iberia	01-jul-11
Convenio para el desarrollo de programas de cooperación educativa para el desarrollo de prácticas externas de alumnos de dicha Universidad en la Fundación, de acuerdo al RD 1707/2011. Convenio Marco. Sin coste para la Fundación	s/c	Universidad de Alcalá	07-jul-11
Convenio para el desarrollo de programas de cooperación educativa para el desarrollo de prácticas externas de alumnos de dicha Universidad en la Fundación, de acuerdo al RD 1707/2011. Convenio Marco. Sin coste para la Fundación	s/c	Universidad Rey Juan Carlos I	06-oct-11
Convenio marco de colaboración para la celebración de la Feria Game & Technologies Universities World Congress	s/c	Meeting Gamers SL	18-nov-11

<sup>17</sup> Los gastos corrientes de este programa serán financiados por AECID por un importe máximo de 2.350.250 de euros.

<sup>18</sup> Los gastos de estos billetes son financiados por AECID (ver nota al pie anterior)

### 13.5 Hechos posteriores al cierre

#### 13.5.1 Fusión con la Fundación General de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, publicado en el BOE el 24 de Marzo de 2012 por Orden HAP/583/2012, de 20 de marzo, autoriza la fusión de las Fundaciones Universidad.es y FGUIIMP, en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 50/2002 de Fundaciones<sup>19</sup>. Dicho Acuerdo establece en su artículo decimosegundo lo siguiente:

“Los patronos de las fundaciones del sector público estatal relacionadas en el anexo VIII de este Acuerdo deberán proceder, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, a realizar las siguientes operaciones:

1. Modificar los estatutos de la fundación para introducir como causa de extinción de la misma el acuerdo del patronato por mayoría simple, así como para establecer que los bienes y derechos resultantes de la liquidación serán destinados a una entidad pública estatal dependiente del Ministerio que ejerza su protectorado o a la entidad pública fundadora, especificando la entidad destinataria.

2. Acordar la extinción de la fundación o bien su fusión con otra fundación del sector público estatal, en ambos casos previo informe favorable del Ministerio que ejerza su protectorado.

Se autoriza la fusión o extinción de las citadas fundaciones, de conformidad con lo previsto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones”.

A fecha de este Patronato ya se han producido las primeras reuniones entre representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Abogacía del Estado y ambas fundaciones para impulsar los acuerdos de cada patronato para realizar el procedimiento de la fusión. La Fundación Universidad.es será la fusión absorbente en dicho proceso.

#### 13.5.2 Firma del convenio con el CNPq brasileño para la gestión del programa Ciencia Sin fronteras

Se ha alcanzado un acuerdo con el CNPq brasileño para que la Fundación gestione el programa Ciencia Sin Fronteras, financiado íntegramente por el gobierno de Brasil y por el cual alrededor de 1.600 estudiantes de dicho país cursarán un curso de grado en universidades españolas. Dicho acuerdo permitirá a la Fundación cobrar una tasa de gestión de 400 euros por alumno, por lo que se estima una cantidad de 600.000 euros anuales durante los próximos cinco ejercicios.

<sup>19</sup> Artículo 45. Creación:

1. La constitución, transformación, fusión y la extinción, y los actos o negocios que impliquen la pérdida de su carácter de fundación del sector público estatal o la adquisición del carácter de fundación del sector público estatal de una fundación preexistente, requerirán autorización previa del Consejo de Ministros.

## ANEXO

## Inventario de bienes del inmovilizado

FECHA COMPRA	UNIDADES	ARTÍCULO	PRECIO TOTAL s/IVA	% AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA a 31/12/11	VALOR RESIDUAL a 31/12/11
31/03/2009	4	4 Altavoces Monitor HP	124,12	25%	85,33	38,79
31/03/2009	2	2 CPU HP Compaq dc7900 Small Form Factor	1.930,82	25%	1.327,44	603,38
31/03/2009	3	3 Impresora b/n HP LaserJet P2055dn	969,18	25%	666,31	302,87
31/03/2009	4	4 Monitor ordenador HP LP2275w	1.201,76	25%	826,21	375,55
15/04/2009	1	1 Fotocopiadora Konica Minolta BIZHUB C253	5.791,82	25%	4.102,98	1.688,84
27/04/2009	1	1 Impresora b/n HP LaserJet P2055dn	405,42	25%	271,41	134,01
30/04/2009	1	1 Ordenador portátil TOSHIBA Netbook NB100 Color Champagne	532,73	25%	355,15	177,58
06/08/2009	1	1 Monitor ordenador HP L2245wg	258,10	25%	155,04	103,06
06/08/2009	1	1 CPU HP Compaq dc7900 Small Form Factor	989,48	25%	594,38	395,10
06/08/2009	1	1 Impresora b/n HP LaserJet P2055dn	413,83	25%	248,59	165,24
06/08/2009	1	1 Ordenador portátil HP Compaq 6730B Notebook PC	931,48	25%	559,53	371,95
30/11/2009	2	2 CPU HP Compaq dc7900 Small Form Factor	1.948,80	25%	1.015,00	933,80
30/11/2009	2	2 Impresora b/n HP LaserJet P2055dn	828,24	25%	431,38	396,87
30/11/2009	2	2 Monitor ordenador HP Compaq LA2205wg	462,84	25%	241,06	221,78
18/01/2010	1	1 CPU HP Compaq dc7900 Small Form Factor	974,40	25%	475,70	498,70
06/02/2010	1	1 Cámara de vídeo SONY Handycam DCR-SX30E Color Azul	226,90	25%	107,94	118,96
09/02/2010	2	2 Ordenador portátil TOSHIBA Satellite T130-132 Color Iron Red	1.205,17	25%	570,78	634,39
13/09/2010	1	1 Apple iPad 16GB	499,15	25%	162,22	336,93
20/09/2010	1	1 CPU HP Compaq 6000 Pro Small Form Factor	776,40	25%	248,56	527,84
20/09/2010	1	1 Grabadora digital SONY ICD-UX200	66,04	25%	21,14	44,90
20/09/2010	1	1 Ordenador portátil HP ProBook 5310m Color Negro	854,40	25%	273,53	580,87
10/11/2010	1	1 Cámara de fotos Panasonic LUMIX DMC LX 5 Color Negro	585,38	25%	167,08	418,30
10/11/2010	2	2 CPU HP Compaq 6000 Pro Small Form Factor	1.753,50	25%	500,48	1.253,02
19/11/2010	1	1 Ladrón enchufe 6 entradas	15,97	25%	2,79	13,18
22/11/2010	1	1 Archivador metálico gris BISLEY 4 cajones	188,99	25%	52,37	136,62
07/12/2010	2	2 Apple iPad 16GB	998,30	25%	266,21	732,09
07/12/2010	5	5 Apple iPhone 4 16GB Color Negro	2.375,00	25%	633,33	1.741,67
09/12/2010	1	1 Archivador metálico gris BISLEY 4 cajones	188,99	25%	50,13	138,86
17/12/2010	2	2 Ordenador portátil HP ProBook 5320m Color Marrón	1.572,58	25%	408,43	1.164,15
20/12/2010	1	1 Cámara de fotos digital Canon EOS 500D	587,05	25%	151,25	435,80
20/12/2010	2	2 Disco duro externo WD My Passport Essential	164,12	25%	42,28	121,84
20/12/2010	2	2 Impresora color HP LaserJet Pro CP 1025nw	410,00	25%	105,63	304,37
20/12/2010	1	1 Lector externo CD HP External USB Drive CD/DVD R/RW	79,76	25%	20,55	59,21
20/12/2010	1	1 Proyector Optoma ThemeScene Projector	685,12	25%	176,51	508,61
20/12/2010	1	1 Proyector Casio Slim Design XJ-A255V	1.363,86	25%	351,38	1.012,48
20/12/2010	1	1 Ordenador portátil HP EliteBook 2540p	1.268,00	25%	326,69	941,31
28/12/2010	1	1 Encuadernadora térmica GBC ThermaBind T400	199,74	25%	50,35	149,39
10/01/2011	1	1 Báscula digital Beurer BG 55	55,00	25%	13,41	41,59
01/02/2011	1	1 Soporte suelo SMS Flatscreen FM ST1200	306,24	25%	70,18	236,06
01/02/2011	1	1 TV Philips 40" FullHD 5000 Serie LCD con luz trasera LED	663,00	25%	151,94	511,06
01/02/2011	1	Funda cámara de fotos	35,91	25%	8,23	27,68
28/04/2011	1	1 iPhone 4 Black 32GB-ESP	592,37	25%	99,96	492,41
28/04/2011	1	1 iPad WiFi 3G 64GB White-ISP	677,12	25%	114,26	562,86
28/04/2011	1	1 iPad WiFi 3G 64GB Black-ISP	677,12	25%	114,26	562,86
11/05/2011	1	1 iPhone 4 Black 32GB-ESP	550,00	25%	87,85	462,15
11/05/2011	1	1 Grabador de voz digital Sony ICD-UX300	110,86	25%	17,71	93,15
11/05/2011	1	1 Dragon NaturallySpeaking 11 Profesional	450,28	25%	71,92	378,36
11/05/2011	10	10 64GB DataTraveller U30	1.260,40	25%	201,31	1.059,09
11/05/2011	5	5 Unidad flash Kingston DataTraveler 310 DT310/256GB	3.138,80	25%	501,34	2.637,46
11/05/2011	3	3 Ordenador portátil HP EliteBook 2540p 3G - Core i7 640LM - vPro	5.706,81	25%	911,50	4.795,31
11/05/2011	1	1 Impresora de tinta HP Officejet L411A	276,83	25%	44,22	232,61

FECHA COMPRA	UNIDADES	ARTÍCULO	PRECIO TOTAL s/IVA	% AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA a 31/12/11	VALOR RESIDUAL a 31/12/11
11/05/2011	1	1 Escáner de alimentación de hojas HP Scanjet 1000	242,46	25%	38,73	203,73
11/05/2011	1	1 Blackberry Curve 3G 9300	265,76	25%	42,45	223,31
18/05/2011	1	1 Toshiba Express Port Replicator PA3916E-1PRC para serie Portege	209,00	25%	32,37	176,63
18/05/2011	1	1 Ordenador portátil TOSHIBA Portege R830 IntelCore i7-2620M	1.599,15	25%	247,65	1.351,50
19/05/2011	1	1 Videocámara digital Sony Handycam DCR-SX15E LCD	148,27	25%	22,86	125,41
19/05/2011	1	1 Cámara SLR digital Canon Eos 550D 18 megapixels	659,85	25%	101,73	558,12
19/05/2011	1	1 Escáner de alimentación de hojas HP Scanjet	199,47	25%	30,75	168,72
19/05/2011	1	1 Escáner de alimentación de hojas portátil PocketScan para tarjetas visita	89,92	25%	13,86	76,06
19/05/2011	2	2 Impresoras de tinta HP Officejet L411A Color	493,42	25%	76,07	417,35
19/05/2011	4	4 Ordenadores portátiles Apple MacBook Air MC966Y/A	6.309,76	25%	972,75	5.337,01
19/05/2011	1	1 Ordenador portátil HP ProBook LG720EA	848,95	25%	130,88	718,07
31/05/2011	1	1 iPad 3G WiFi 64GB	696,91	25%	101,63	595,28
31/05/2011	1	1 Auricular plantronics	188,99	25%	27,56	161,43
31/05/2011	4	4 Lámparas Senza Acero	538,20	25%	19,62	518,58
08/09/2011	1	1 Cafetera Nespresso Gemini CS100	535,50	25%	42,02	493,48